



JORNADA DE DEBATE

FONDOS EUROPEOS Y POBLACIÓN GITANA

4 de noviembre 2015

Escuela de Administración Pública de Extremadura

Avenida de la Libertad / Mérida 06800

DOCUMENTO DE DEBATE

OBJETIVOS DE LA JORNADA

Conocer las prioridades y los enfoques de los fondos europeos del nuevo marco financiero plurianual 2014-2020: Fondos Estructurales y de Inversión Europeos y los principales programas comunitarios



Conocer de primera mano ejemplos de programas y proyectos de inclusión social de la población gitana financiados con diferentes fondos europeos



Definir cuáles pueden ser las estrategias y los enfoque recomendados a la hora de diseñar programas y proyectos de inclusión social de la población gitana para su financiación a través de un fondo europeo

LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS 2014-2020

En este nuevo periodo de programación, la Unión Europea ha hecho un esfuerzo por alinear los instrumentos políticos y los instrumentos financieros, de modo que ambos contribuyan a alcanzar los objetivos marcados por la Estrategia 2020.

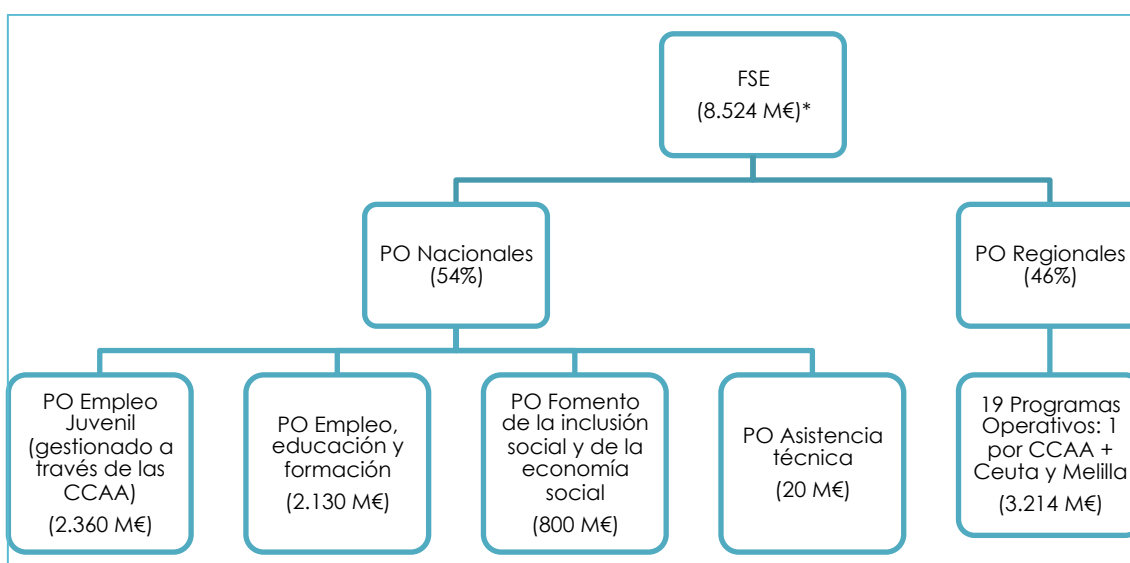
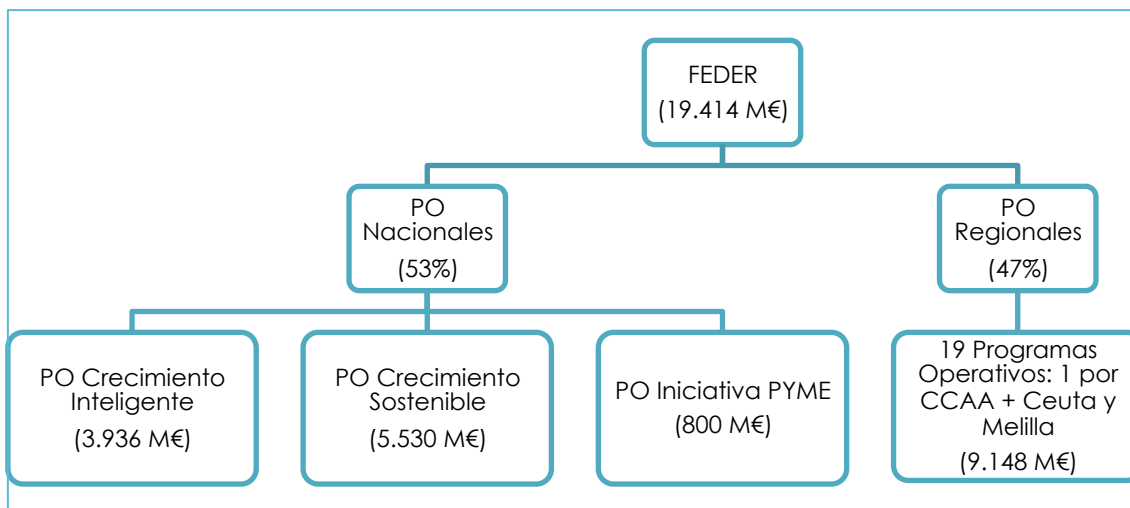
El nuevo paquete legislativo se compone de un Reglamento Común aplicable a todos los fondos así como de un reglamento específico para cada fondo. En este nuevo marco financiero plurianual 2014-2020, los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FEIE) se estructuran bajo 11 objetivos temáticos, 3 de ellos centrados en el empleo, la educación y la inclusión social, que son los objetivos temáticos específicos del Fondo Social Europeo (FSE).

11 OBJETIVOS TEMÁTICOS



Para cada uno de estos objetivos temáticos, se establecen una serie de prioridades de inversión. Cada Estado elige cuáles son los objetivos temáticos y las correspondientes prioridades de inversión en los que va a concentrar su actuación a través del Acuerdo de Asociación y de los distintos Programas Operativos del FSE y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

En España, el FEDER contará con tres Programas Operativos nacionales y diecisiete regionales más dos correspondientes a las ciudades autónomas; en el caso del FSE habrá cuatro PO nacionales y diecisiete regionales más dos correspondientes a las ciudades autónomas.



* Esta cantidad no incluye la parte correspondiente de la Garantía Juvenil (943,5 M€) y el Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas (565,4€ M)

Cabe destacar que en este periodo el FSE queda reforzado económicamente y su ámbito de actuación se amplía más allá del empleo. De hecho, por primera vez, los reglamentos apuestan por dirigir los fondos especialmente a los grupos más vulnerables y a la inclusión social: los Estados deben destinar un mínimo de un 20% de los fondos a la inclusión social.

Entre las prioridades de inversión del objetivo temático 9 “inclusión social y lucha contra la pobreza y toda forma de discriminación”, la 9.2. “Integración de las comunidades marginadas” está pensada específicamente para promover la inclusión social de la población gitana.

Más información:

- Página web de la Comisión Europea sobre la Política Regional europea: http://ec.europa.eu/regional_policy/index.cfm/en/
- Página web de la Comisión Europea sobre el Fondo Social Europeo: <http://ec.europa.eu/esf/home.jsp?langId=en>

EL PROGRAMA EUROPEO DERECHOS, IGUALDAD Y CIUDADANÍA 2014-2020

Este Programa tiene como objetivo favorecer la creación de un espacio europeo de justicia en el que se promuevan los derechos de las personas, garantizando la no discriminación y la protección de la ciudadanía europea, en especial de las personas más vulnerables. En línea con la Estrategia Europa 2020, el Programa busca fomentar los derechos de las personas y luchar contra la discriminación y las desigualdades para garantizar el crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

A través de este Programa, la Comisión Europea financia acciones relacionadas con la sensibilización pública, el apoyo al conocimiento y la aplicación del derecho y las políticas europeas en este ámbito en los diferentes Estados miembros y la mejora del conocimiento y la comprensión de los obstáculos y problemas que afectan al ejercicio de sus derechos por parte de la ciudadanía europea.

La Dirección General de Justicia es la responsable de gestionar este programa que asciende a un total de 439,5 millones de euros a través de convocatorias de subvenciones anuales. Unifica en uno los tres programas del periodo 2007-2013 que abordaban la diversidad, la igualdad de género y la lucha contra la discriminación: 1) Derechos Fundamentales y Ciudadanía; 2) Daphne III; 3) Progress (eje de igualdad de género y diversidad).

Sus objetivos específicos son:

- Promover la aplicación del principio de no discriminación por motivos de sexo, origen racial o étnico, religión o creencias, discapacidad, edad u orientación sexual.
- Combatir el racismo, la xenofobia, la homofobia y otras formas de intolerancia.
- Promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad.
- Promover la igualdad entre mujeres y hombres y su integración en las distintas políticas.
- Prevenir y combatir toda forma de violencia contra menores, jóvenes y mujeres.
- Promover y proteger los derechos del menor.
- Garantizar la protección de la privacidad y de los datos personales.
- Promover y mejorar el ejercicio de los derechos de la ciudadanía europea.
- Defender los derechos de consumidores y empresarios en el mercado interior.

El tipo de actividades que se financian a través de este Programa están relacionadas con el aprendizaje mutuo y el desarrollo de un marco común entre los diferentes Estados miembros. Para ello, se establecen cuatro tipos de

acciones financiadas principales que son comunes a los programas que gestiona la DG Justicia:

Actividades analíticas	<ul style="list-style-type: none">• Recogida de datos y estadísticas• Desarrollo de metodologías e indicadores comunes• Estudios, investigaciones, análisis, encuestas y evaluaciones• Elaboración y publicación de guías, informes y material educativo• Realización de talleres, seminarios, y conferencias
Actividades de formación	<ul style="list-style-type: none">• Intercambios de personal• Talleres, seminarios, formación de formadores• Desarrollo de herramientas de formación en línea o de otro tipo de formación
Actividades de aprendizaje mutuo, sensibilización y difusión	<ul style="list-style-type: none">• Identificación e intercambio de buenas prácticas• Enfoques y experiencias innovadores• Organización de revisiones por homólogos y aprendizaje mutuo• Organización de conferencias, seminarios, campañas en los medios de comunicación, incluidos los medios en línea• Campañas de información, compilación y publicación de material• Desarrollo, explotación y mantenimiento de sistemas y herramientas que utilicen tecnologías de la información y la comunicación
Apoyo a los actores sociales	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a las ONG y redes a escala europea o a los Estados miembros en la aplicación del Derecho y las políticas de la Unión• Apoyo a las actividades de creación de redes a escala europea entre organismos y entidades especializados y entre las autoridades nacionales, regionales y locales y las ONG

Más información:

- Página web del Programa:
http://ec.europa.eu/justice/grants1/programmes-2014-2020/rec/index_en.htm
- Guía de financiación europea. Programas sociales 2014-2020, Plataforma de ONG de acción social, 2014:
http://www.plataformaong.org/ARCHIVO/documentos/biblioteca/1394552248_guia_financiacion_europea_2014-2020_vf_digital.pdf

ELEMENTOS PARA EL DEBATE

Sesión 1

"Enfoques y prioridades de los fondos europeos relacionados con la población gitana"

El objeto de esta sesión es conocer por un lado el estado de la programación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en España (FEDER y FSE) y el enfoque del principal programa de financiación de proyectos europeos (Derechos, Igualdad y Ciudadanía) en relación con la promoción de la inclusión social de la población gitana.

La **Unidad Gestora del Programa Europeo Derechos, Igualdad y Ciudadanía**, de la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea explicará las prioridades y el enfoque del Programa europeo Derechos, Igualdad y Ciudadanía 2014-2020 en relación con las acciones de promoción de la inclusión social de la población gitana.

La **Unidad Administradora del Fondo Social Europeo** expondrá el estado de la programación del Fondo Social Europeo 2014-2020 en España y las medidas previstas de promoción de la inclusión social de la población gitana en los programas operativos nacionales y regionales.

La **Subdirección General de Gestión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas** centrará su exposición en el estado de la programación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2014-2020 en España y las medidas previstas de promoción de la inclusión social de la población gitana, especialmente en materia de vivienda y erradicación del chabolismo.

Sesión 2

"Aprendiendo de la práctica"

Esta sesión tiene como objetivo presentar la experiencia práctica de varias instituciones y organizaciones a la hora de acceder a financiación europea para proyectos relacionados con la inclusión social de la población gitana. Se trata de compartir aprendizajes y extraer recomendaciones sobre cómo acceder y gestionar mejor este tipo de proyectos.

Para ello, se han seleccionado una serie de proyectos financiados por diferentes fondos europeos sobre los cuales se hará una breve exposición centrada en las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los objetivos y principales acciones del proyecto o programa?

- ¿Cuáles fueron los puntos fuertes que permitieron a la organización o institución acceder a fondos? ¿Cuáles fueron las principales dificultades a las que hubo que hacer frente durante dicho proceso?
- ¿Cuáles fueron los puntos fuertes y las principales dificultades en la gestión y seguimiento del proyecto o programa?
- ¿Cuál ha sido el valor añadido del proyecto para la organización o institución en términos de: a) innovación y aprendizaje de la organización; b) apertura de la organización a otros contextos y actores?
- ¿Qué recomendaciones claves hay que tener en cuenta a la hora de acceder a fondos europeos?

Grupo 1: proyectos financiados por fondos FEDER

1. Programa de realojo de familias chabolistas en riesgo o situación de exclusión de la Comunidad de Madrid 2014-2020	Se trata de un programa financiado por el Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid que implementará la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
2. Programa de Actuación y Acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial cronicada de la Región de Murcia	Se trata de un programa financiado por el Programa Operativo FEDER 2014-2020 y por el Programa Operativo FSE 2014-2020 de la Región de Murcia haciendo uso de una de las novedades del nuevo periodo de programación que permite e incentiva el uso complementario de fondos FEDER y FSE para las actuaciones que así lo requieran.
3. Proyecto de promoción de la inclusión social de la población gitana en el marco de la Estrategia Integral de Desarrollo Urbano Sostenible de Córdoba	Se trata de una iniciativa en la que está participando la Federación Kamira al objeto de que entre los objetivos de la Estrategia Integral de Desarrollo Urbano Sostenible de Córdoba, que potencialmente podría ser co-financiada con fondos FEDER, se incluyan acciones de inclusión social de la población gitana.

Grupo 2: proyectos financiados por programas comunitarios en el área de Igualdad, Juventud y Cultura

4. Proyecto "Los jóvenes y la realidad socioeconómica de la UE. Inmigrantes: derechos y deberes"	Se trata de un proyecto financiado por el Programa Juventud en Acción 2007-2013 y gestionado por la Plataforma Romanés.
5. Proyecto "Vidas Gitanas"	Se trata de un proyecto basado en una exposición y en una publicación que busca superar la imagen de lo gitano entre el arte y la marginalidad, explorando la realidad de este pueblo y de su situación en España a través de la historia, desde el siglo XV hasta la actualidad. Este proyecto ha sido liderado por el Instituto de Cultura Gitana y financiado por el Programa Cultura 2007-2013.

-
- | | |
|--|--|
| 6. Proyecto "Construyendo Alianzas entre el Movimiento Asociativo Gitano y los Medios de Comunicación" | Se trata de un proyecto cuyo objetivo es reforzar el papel del movimiento asociativo gitano para combatir la difusión del antigitanismo en los medios de comunicación, nuevos y tradicionales, creando una gran coalición en España para elaborar una estrategia compartida de influencia con los medios de comunicación que permita transmitir mensajes comunes desde lo gitano, y sobre la base del derecho a la igualdad y la no discriminación. Es un proyecto de colaboración entre la Plataforma Khetané y la Fundación Secretariado Gitano, financiado por la Open Society Initiative for Europe. |
|--|--|
-

Grupo 3: proyectos financiados con fondos europeos relacionados con el empleo y la educación

- | | |
|--|--|
| 7. Proyecto Red Europea para la Inclusión Social de la Población Gitana en el Marco de los Fondos Estructurales (EURoma) | Se trata de un proyecto liderado por el Gobierno de España cuyo objetivo es promover el uso de los Fondos Estructurales para garantizar la inclusión social de la Población Gitana. Se centra en dos líneas de trabajo: 1) la transmisión y el intercambio de información, a través de la comunicación interna y externa; 2) el aprendizaje mutuo: intercambio de enfoques y estrategias, la identificación y transferencia de experiencias, la creación de un foro para la organización y gestión de proyectos y la difusión de ese conocimiento. Es un proyecto financiado con el Fondo Social Europeo en el eje de cooperación institucional internacional. |
|--|--|
-

- | | |
|--|---|
| 8. Proyecto "Mediadores para la integración" | Se trata de un proyecto que busca contribuir a mejorar el éxito escolar de los niños y niñas gitanos a través de la implementación de un programa de mediadores profesionales en el ámbito educativo. El proyecto es liderado por un consorcio de organizaciones agrupadas en torno a la Asociación Llere y el Consejo Nacional de Población Gitana de Croacia. El proyecto recibe financiación del Instrumento Pre-Adhesión de la Unión Europea. |
|--|---|
-

- | | |
|---|--|
| 9. Programa "Acceder" para la incorporación efectiva de la población gitana al empleo | Este programa, liderado por la Fundación Secretariado Gitano, se inició en el año 2000. Está presente en 14 comunidades autónomas y recibe financiación del Programa Operativo Lucha contra la Discriminación 2007-2013. |
|---|--|
-